



Ayuntamientos

AYUNTAMIENTO DE SAN PABLO DE LOS MONTES

El Ayuntamiento Pleno, en su sesión celebrada el pasado día 3 de diciembre de 2020, aprobó, con carácter inicial, el Presupuesto General de la Corporación para el ejercicio de 2020, por un importe de Ingresos y Gastos equivalente a 1.800.413,31 €, integrado por la siguiente documentación:

- El Estado de Gastos e Ingresos para el 2020.
- Las Bases de Ejecución del Presupuesto para el 2020.
- La Plantilla Presupuestaria para el 2020.
- El Anexo de Inversiones y las Fuentes de Financiación para el 2020.

Lo que se hace público, de conformidad con lo establecido en el artículo 20.1 del R.D. 500/1990, de 20 de abril, en relación con el artículo 169.1 del Texto Refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales, aprobado mediante R.D. Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, a los efectos de que los interesados puedan examinarlo y presentar las reclamaciones que estimen oportunas, durante el plazo de quince días hábiles, contados a partir del siguiente a la publicación del presente anuncio en el "Boletín Oficial" de la Provincia de Toledo, significándose que el expediente se encuentra expuesto al público en la Intervención Municipal.

Dicho expediente se considerará definitivamente aprobado, si al término del período de exposición pública no se hubiere presentado reclamación alguna, tal y como se dispone en el artículo 169.1 del indicado texto legislativo.

I. ESTADO DE INGRESOS

CONCEPTO INGRESO	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2020
CAPÍTULO I	IMPUESTOS DIRECTOS	565.000,00
CAPÍTULO II	IMPUESTOS INDIRECTOS	16.014,89
CAPÍTULO III	TASAS, PRECIOS PÚBLICOS Y OTROS INGRESOS	401.050,00
CAPÍTULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	608.182,22
CAPÍTULO V	INGRESOS PATRIMONIALES	117.465,00
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	1.707.712,11
CAPÍTULO VI	ENAJENACIÓN DE INVERSIONES REALES	0
CAPÍTULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	92.701,20
CAPÍTULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0
CAPÍTULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	0
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	92.701,20
	TOTAL PRESUPUESTO DE INGRESOS	1.800.413,31

II. ESTADO DE GASTOS

CONCEPTO GASTOS	DESCRIPCIÓN	PRESUPUESTO 2020
CAPÍTULO I	GASTOS DE PERSONAL	739.840,49
CAPÍTULO II	GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS	754.318,20
CAPÍTULO III	GASTOS FINANCIEROS	4.920,00
CAPÍTULO IV	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	22.388,00
	TOTAL OPERACIONES CORRIENTES	1.521.466,69
CAPÍTULO VI	INVERSIONES REALES	128.846,62
CAPÍTULO VII	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0
	TOTAL OPERACIONES DE CAPITAL	128.846,62
CAPÍTULO VIII	ACTIVOS FINANCIEROS	0
CAPÍTULO IX	PASIVOS FINANCIEROS	150.100,00
	TOTAL OPERACIONES FINANCIERAS	150.100,00
	TOTAL PRESUPUESTO DE GASTOS	1.800.413,31



Asimismo, y de conformidad con lo establecido en el artículo 90 de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de las Bases del Régimen Local, se publica la plantilla de personal:

A).- PERSONAL FUNCIONARIO:

1.- Escala Habilitación Nacional.

1.1.- Subescala de Secretaria-Intervención. Grupo A1. Nivel de C.D.: 26. Número de plazas: Una.

2.- Funcionario Administración Especial.

2.1. Policía Local. Grupo C1. Número de plazas: Una. Nivel de C.D: 15. Vacante.

3.- Funcionarios de Administración General.

3.1. Auxiliar Administrativo. Grupo C2. Nivel 18. Número de plazas: Dos. Cubierta.

B).- PERSONAL LABORAL:

1.- Operario de Servicios Múltiples. Número de plazas: tres. Cubierta.

2.- Auxiliar de biblioteca. Número de plazas: Una. Cubierta.

3.- Agente de Desarrollo Local. Número de plazas: Una. Cubierta.

4.- Auxiliares del S.A.D. Número de plazas: catorce. Personal Temporal.

5.- Plan de Empleo de J.C.C.M. Número de plazas: catorce. Personal Temporal.

6.- Profesor escuela de adultos. Número de plazas: una. Personal Temporal.

7.- Limpieza. Número de plazas: cinco. Personal Temporal.

8.- Monitores Deportivos. Número de plazas: nueve. Personal Temporal.

9.- Personal P.R.A.S. Número de plazas: tres. Personal Fijo.

10.- Personal C.A.I. Número de plazas: tres. Personal Fijo y Temporal.

San Pablo de los Montes 7 de diciembre de 2020.-La Alcaldesa, Belén Jiménez Comendador.

Nº. I.-5723